

## **INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2013**

Quito, 16 de febrero de 2014

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, me permito presentar a ustedes señores y señoras accionistas el informe del ejercicio económico del año 2013, y de los correspondientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Por el año que terminó en esta fecha.

Se revisó los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A., cortados al 31 de diciembre del 2013, el procedimiento fue verificar el comportamiento que ha tenido la cuenta Capital Social, la misma que tiene USD \$ 950,00 dólares americanos, distribuidos en 950 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 dólares cada una. Asignando a 1 accionista 100 acciones con un valor de (USD 100,00) a 16 accionistas, cincuenta acciones (50) de un dólar cada una con un valor de (USD \$ 800,00), a nombre de la compañía 37 acciones de un valor de (USD 37,00), 6 accionistas con 2 acciones con un valor de (USD 12,00) y 1 accionista con 1 acción con un valor de (USD 1,00). Dando un total de 950,00 dólares americanos que corresponde al 100% del capital social. Así se encuentra constituida al cierre del ejercicio económico del año 2013 la compañía.

Los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A., al 31 de diciembre del 2013, están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) por sus siglas en inglés, las mismas que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hecho obligatorio tal como lo indica la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías Nº SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, del 12 de enero del 2011, publicado en el Registro Oficial Nº 372 del 27 de enero de 2011. La Compañía entró en el tercer grupo para la adopción definitiva, llevando adelante este proceso de forma adecuada.

En cuanto a los estados financieros he verificado que la contabilidad está bien manejada a través del Sistema Contable y Financiero ABACO, este lleva un control cronológico tanto en ingresos, egresos, facturación, cheques, retenciones en la fuente y el sustento de los pagos con apego estricto a la Ley, lo que en mi opinión; las cifras de los estados financieros, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, los mismos presentan razonablemente la situación

financiera y económica de la empresa y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a las normas de control.

En conclusión la situación financiera y económica de la compañía presenta, los hechos reales, de conformidad a la base de datos que proporciona la contabilidad, esperando fortalecer y enfocarnos en el cumplimiento del objeto social para el que fue creada. Hay que trabajar en equipo y proponiendo proyectos que vayan en beneficio de sus accionistas.

Aspectos a considerar para el año 2014

1. Trabajar sobre una base de presupuestos aprobados por el Directorio.
2. Controlar los flujos de efectivo; y,
3. Priorizar el cumplimiento del objeto social;

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los administradores para que la Junta de Accionistas, dé su veredicto.

Agradezco a la administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A., por la confianza y las facilidades brindadas para la realización del presente informe, así como también por distinguirme con el nombramiento de Comisario.

Atentamente,  


Sr. Julio Saltos Borja  
Comisario Principal

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A.